



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Prado de la Hueria, s/n
33980 Pola de Laviana

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA
SECUNDARIA**

DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ
C.I.F. : Q – 3368066 - A



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

Tlfno 985 600 672
Fax 985 610 673

LITERATURA UNIVERSAL
DEPARTAMENTO DE LCL
(2019-2020)

ÍNDICE

	Pág.
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE COMPETENCIAS CLAVE.	3
ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	5
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	13
METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.	17
MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.	25
ACTIVIDADES DE LECTURA Y EXPRESIÓN, TIC EN BACHILLERATO.	27
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	28
INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.	29

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.

La materia Literatura Universal tiene por objeto contribuir a la formación literaria y humanística del alumnado adquirida durante la Educación Secundaria Obligatoria y en la materia Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato. La aproximación a los textos literarios realizada durante los años anteriores se completa, de esta manera, con una visión de conjunto de los grandes movimientos literarios y de las obras y los autores más relevantes de otras literaturas, lo que proporcionará una visión más comprensiva, amplia y profunda del discurso literario como fenómeno universal.

Establecer relaciones sistemáticas entre las manifestaciones literarias de otras culturas y las de la propia ayudará al alumnado en la comprensión no sólo de los nuevos contenidos, sino también del legado literario en lengua española y su reflejo en los autores de Asturias. Al mismo tiempo le permitirá establecer conexiones con la historia del arte y del pensamiento contribuyendo de este modo al desarrollo de la conciencia crítica, a la vez que les permite ver objetivadas también sus experiencias individuales en un momento en que son evidentes sus necesidades de socialización y apertura a la realidad.

Junto con todo lo anterior, dos son las dimensiones de la competencia comunicativa que se abordarán de manera prioritaria en esta materia. Por una parte, el afianzamiento de las destrezas comunicativas de comprensión y de expresión, que permitirán a cada estudiante la elaboración de su propio discurso a partir de la reflexión y el análisis riguroso de informaciones procedentes de diversas fuentes, la presentación de sus conocimientos de manera coherente y clara, así como la argumentación de las opiniones y valoraciones propias. Por otra parte, se priorizará el trabajo de la dimensión literaria, en tanto que abordar la lectura de textos literarios como fuente de placer y de comprensión del mundo contribuirá a educar la sensibilidad estética del alumnado y su creatividad, despertará su espíritu crítico y, al mismo tiempo le otorgará una herencia cultural, cuyo conocimiento y significación le acompañarán siempre en su vida adulta.

La materia se organiza en dos bloques: el primer bloque, Procesos y estrategias, se centra en el comentario de textos de obras completas o fragmentos seleccionados. La práctica del comentario se concibe como la construcción compartida del sentido de las obras y la explicación de sus convenciones literarias. Se trata de que los alumnos de Bachillerato desarrollen unas capacidades básicas para aproximarse a la realidad con una actitud abierta y desde múltiples puntos de vista, así como que sean capaces de comparar textos de características similares en la forma o en los contenidos, para transferir sus conocimientos y para establecer relaciones entre las nuevas lecturas y los marcos conceptuales previamente incorporados a sus conocimientos, familiarizándose con las fuentes bibliográficas y de información que les permitan profundizar en los conocimientos literarios. El segundo bloque, Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal, aborda el estudio cronológico de las obras más significativas de cada momento, a través de una selección de obras de diferentes autores. Esta presentación cronológica pone de relieve la recurrencia de ciertos temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia y su relación con otras disciplinas artísticas, como, por ejemplo, la música, el cine o la pintura. Es preciso indicar que, aunque la selección de textos y motivos temáticos presentes en la organización de estos bloques se vinculan con nuestra civilización occidental más cercana, estos pueden servir también como motivo para introducir textos e ideas vinculados con otras tradiciones culturales y literarias más desconocidas.

La presentación de ambos bloques de modo diferenciado no implica que se trabajen por separado, al contrario, la interconexión existente entre ambos lleva a tener que trabajarlos conjuntamente.

Concluyendo, esta materia pretende favorecer el desarrollo del alumnado como lector competente, con lo cual será capaz de comparar textos literarios de distintas épocas y diferentes autores, y será capaz de descubrir en ellos recurrencias temáticas, así como semejanzas o divergencias expresivas. De este modo, el alumnado aprenderá a transferir sus conocimientos, relacionando el contenido y las formas de expresión de una obra literaria con

el contexto histórico y cultural en el que se inscribe, lo que favorecerá el aprendizaje autónomo.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

Secuenciación y temporalización:

- Primer trimestre: la literatura desde la Antigüedad hasta la Edad Media.
- Segundo trimestre: desde el Renacimiento hasta el Romanticismo.
- Tercer trimestre: desde el Realismo del XIX al siglo XX.

Esta temporalización podrá modificarse por motivos didácticos.

Organización de los contenidos, criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje:

Bloque 1: Procesos y estrategias.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	ESTÁNDARES
Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal. Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en	1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas literarios, así como sobre periodos y autores significativos. 2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las	CCL, CAA, CEC	1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal. 1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de

<p>las diversas formas artísticas de la cultura universal.</p> <p>Selección y análisis de ejemplos representativos.</p>	<p>ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.</p> <p>3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p> <p>4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.</p>		<p>distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.</p> <p>2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.</p> <p>2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica</p>
---	--	--	--

			<p>algunas obras o fragmentos significativos</p> <p>adaptados manifestaciones analizando las similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.</p> <p>3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas</p> <p>describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.</p> <p>3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p> <p>4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.</p>
--	--	--	--

Bloque 2: Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	ESTÁNDARES
<p>De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura.</p> <p>Renacimiento y Clasicismo: - Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.</p> <p>La lírica del amor: el petrarquismo.</p> <p>Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo.</p> <p>La innovación del Cancionero de Petrarca.</p> <p>Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. - La narración en prosa: Boccaccio.</p> <p>Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra.</p> <p>Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura.</p>	<p>1. Leer, analizar fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido comprender y obras breves, u obras más extensas de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p> <p>2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.</p>	<p>CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC, CD</p>	<p>1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p> <p>2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.</p> <p>3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.</p> <p>3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de</p>

<p>Lectura y comentario de una obra de teatro clásico.</p> <p>Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.</p> <p>El Siglo de las Luces: - El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia.</p> <p>La prosa ilustrada. La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.</p> <p>Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.</p> <p>El movimiento romántico: La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.</p>	<p>3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios</p> <p>Audiovisuales y las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.</p>		<p>circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.</p>
<p>El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.</p> <p>La poesía romántica y la novela histórica.</p> <p>Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún</p>			

<p>fragmento de novela histórica.</p> <p>Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de los diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.</p> <p>La segunda mitad del siglo XIX:</p> <p>De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad.</p> <p>Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo.</p> <p>Principales novelistas europeos del siglo XIX.</p> <p>Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.</p> <p>El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830- 1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento.</p> <p>Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al</p>			
--	--	--	--

<p>Simbolismo.</p> <p>Lectura de una antología de poesía simbolista.</p> <p>La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento.</p> <p>Lectura y comentario de una obra.</p> <p>Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.</p> <p>Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:</p> <p>La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914.</p> <p>Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.</p> <p>La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela.</p> <p>Estudio de las técnicas narrativas.</p> <p>Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento</p>			
---	--	--	--

<p>representativo de este periodo.</p> <p>Las vanguardias europeas. El surrealismo.</p> <p>Lectura de una antología de poesía vanguardista.</p> <p>La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.</p> <p>El teatro del absurdo y del compromiso.</p> <p>Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.</p> <p>Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.</p>			
--	--	--	--

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En la materia Literatura Universal, la evaluación se entenderá como un proceso continuo. Se realizará una evaluación formativa, adecuando los contenidos, las actividades y materiales a las peculiaridades de los alumnos. En el proceso de aprendizaje procuraremos descubrir las dificultades encontradas por los alumnos, comprobando al final del proceso si se han logrado los resultados previstos. La evaluación ha de estar integrada en todas las actividades de enseñanza y aprendizaje.

INDICADORES EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	
OBSERVACIÓN DIARIA	Libro de registro: <ul style="list-style-type: none">- Es puntual.- Tiene interés por la materia.- Atiende a las explicaciones.- Participa y hace preguntas.- Trabaja en clase.- Hace su trabajo en casa.- Trabaja en equipo.
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Usa adecuadamente el procesador de textos.- Se sirve de programas de presentación para exponer sus trabajos.- Usa internet adecuadamente para obtener información.- Usa bibliografía para obtener información.- Adopta una actitud crítica ante las fuentes.- Se expresa adecuadamente de forma oral y escrita.
TRABAJOS EN GRUPO	<ul style="list-style-type: none">- Tiene iniciativa.- Participa y aporta soluciones.- Se esfuerza y está motivado.- Adopta actitudes críticas.- Asume sus responsabilidades en el grupo.

Instrumentos y procedimientos de evaluación:

Todas las tareas de comentario y producción de textos ofrecen un excelente y abundante material evaluable; comentarios a partir de textos de cada época lingüística o literaria; lectura, resumen y comentario de textos críticos; localización y explicación de fenómenos lingüísticos en textos comunes extraídos de diversas fuentes; clasificación de textos orales y escritos; lectura y comentario de textos literarios y no literarios; representaciones esquemáticas del contenido y la estructura de los textos; producción de textos de diversa índole; ejercicios prácticos para la reflexión; lectura de diversas obras de la literatura; realización de trabajos y monografías sobre distintos aspectos de la lengua y la literatura y sobre las lecturas obligatorias; utilización de fuentes bibliográficas; etc.

Además de todo lo anteriormente expuesto, en el presente curso se intentará trabajar parte de la asignatura a modo de club de lectura: se organizará la clase en pequeños grupos, cada uno de los cuales elegirá un clásico de la literatura universal para su lectura, análisis y comentario, y posterior explicación al resto de los grupos mediante exposición oral con apoyo de las TICs en el aula. Se valorará la capacidad de lectura, la capacidad para el trabajo en grupo, la exposición oral, la relación de la lectura realizada con otros contenidos de la historia de la literatura en particular y de la historia del arte en general.

En líneas generales, los procedimientos e instrumentos de evaluación se resumen del modo siguiente:

- a) Análisis de las **pruebas objetivas sobre contenidos teóricos** de la materia (dos por evaluación).
- b) Análisis de las **pruebas objetivas sobre las lecturas** realizadas. Se comprobará la preparación de los contenidos asociados a ellas y su capacidad para valorarlas, compararlas con otras y proyectar la lectura sobre sus propias experiencias personales y conocimientos, de acuerdo con los criterios de evaluación. Estas pruebas (escritas u orales) serán seis a lo largo del curso (dos por evaluación) y se realizarán una vez finalizado el análisis de las obras (completas o fragmentadas).

- c) Valoración de la preparación de **trabajos**, individuales o en grupo, y de las **exposiciones orales** ante sus compañeros o de su presentación por escrito.
- d) Valoración de **tareas creativas**: lecturas dramatizadas, antologías poéticas, creaciones literarias propias, investigaciones sobre aspectos de las obras que se comenten durante el curso.
- e) Observación de la **participación en debates y coloquios** haciendo aportaciones y comentarios sobre las obras leídas en clase.
- f) Observación **del trabajo diario, intervenciones, interés, participación** en el aula.
- g) Exposiciones orales sobre autores u obras de los que se habrá buscado información previamente.

Todos estos PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS de evaluación se concretarán en los siguientes **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**:

- a) Pruebas objetivas sobre lecturas seleccionadas y sobre los contenidos teóricos: 60% de la nota.
- b) Trabajos críticos, actividades de investigación, redacción y participación oral en el aula y comentarios acerca de la literatura dada: 40% de la nota.
- c) En la calificación se valorará la presentación formal; ortografía; unidad, coherencia y cohesión; riqueza y precisión del vocabulario; adecuación, interés, claridad, originalidad y elaboración del punto de vista personal en las exposiciones. Se valorarán negativamente las respuestas de trámite, tópicas, sin elaborar.
- d) A lo largo del curso se plantearán actividades cuya correcta realización dará al estudiante la posibilidad de ser eximido de la realización de las pruebas objetivas (total o parcialmente).

La nota final será la media entre las tres evaluaciones. Para superar la materia se ha de alcanzar una media de 5. Para realizar la media el estudiante debe haber alcanzado un mínimo de 3 en cada evaluación.

A los estudiantes que en junio no alcancen una calificación positiva se les hará una prueba de cada evaluación suspensa, la cual tendrá la misma valoración que la realizada a lo largo del curso y la misma estructura que la prueba de septiembre a que se hace referencia a continuación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

La prueba extraordinaria consistirá en el comentario de una o varias de las principales obras (o fragmentos) de lectura analizadas durante el curso y de varias cuestiones teóricas acerca de los periodos estudiados.

La prueba incluirá preguntas diversas, relacionadas con los siguientes objetivos:

- a) Demostrar sus conocimientos sobre el periodo histórico en que ha sido escrito el texto y sobre las características de la obra o de su autor.
- b) Comprobar la efectiva lectura y comprensión de la obra de que se trate.
- c) Ser capaz de desarrollar una exposición personal y razonada relacionada con el tema, los personajes, la estructura de la obra, la temática, sus valores éticos y sociales...
- d) Poder establecer una relación entre algún aspecto del texto y otras obras literarias o artísticas que traten temas similares.
- e) Demostrar su conocimiento acerca de las características de la literatura de los periodos y autores estudiados.

En la nota se valorará el conjunto de la exposición desde el punto de vista de la presentación, la ortografía, la puntuación, el léxico, la organización y la exposición de las respuestas.

La prueba se adecuará específicamente a aquellas evaluaciones que no se hayan superado.

METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

La Literatura Universal tiene como objeto ampliar la formación literaria y humanística adquirida durante la Educación Secundaria Obligatoria y en la materia general troncal de Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato. Para conseguirlo se aplicará una metodología activa, práctica, cooperativa y comparativa.

La enseñanza de la Literatura Universal en el Bachillerato tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- Conocer los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias, y los autores que han ido conformando nuestra realidad cultural.

- Leer e interpretar obras literarias y fragmentos representativos de la literatura universal y relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.

- Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan tanto inquietudes, creencias o aspiraciones como prejuicios e ideologías discriminatorias en todas las culturas.

- Comprender y valorar críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos y como manifestación del afán humano por explicarse el mundo en diferentes momentos de la historia.

- Disfrutar de la lectura como fuente de conocimiento y experiencia y como actividad de ocio.

- Utilizar con criterio las fuentes de información adecuadas para el estudio de la literatura.

- Planificar y redactar con rigor y adecuación trabajos sencillos de investigación sobre temas literarios y realizar exposiciones orales sobre los

mismos con ayuda de los medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Analizar las relaciones entre obras significativas de la literatura universal y española y obras de otras manifestaciones artísticas.

- Desarrollar el aprecio por los valores de justicia e igualdad, por los principios democráticos y por la defensa de los derechos y libertades individuales y colectivos, rechazando cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.

El currículo de Literatura Universal contribuye a la adquisición de competencias clave, entendidas estas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

La consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber es especialmente relevante en la competencia en comunicación lingüística. La materia Literatura Universal incide en la lectura de textos literarios, no sólo considerados como parte del patrimonio cultural, sino también, como fuente de aprendizaje y disfrute a lo largo de la vida.

La competencia en comunicación lingüística se desarrolla en diferentes modalidades de comunicación y a través de diferentes soportes. Desde la lengua oral a la lengua escrita, la comunicación audiovisual o las nuevas formas de comunicación ligadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. En Literatura Universal se incrementa la competencia comunicativa a través de la exposición de los conocimientos y la argumentación de opiniones y valoraciones de las lecturas realizadas.

A través de la competencia en comunicación lingüística, la materia Literatura Universal desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática: el espíritu crítico, una actitud de interés y curiosidad hacia el aprendizaje, la creatividad y el reconocimiento de las

destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer y desarrollo personal.

La competencia digital implica un uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. En este sentido, la materia Literatura Universal requiere la planificación y elaboración de trabajos académicos sobre temas, obras y autores de la literatura universal, en diferentes soportes, obteniendo e integrando la información de fuentes diversas, haciendo un uso crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y aportando un juicio crítico personal y argumentado.

Por otra parte, los medios de comunicación digital permiten la participación y el trabajo colaborativo, favoreciendo la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Aprender a aprender es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. Conviene trabajar el desarrollo de esta competencia en el marco de la enseñanza de las distintas materias en la medida en que ello favorece la transferencia del conocimiento entre ellas.

El planteamiento de la materia contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender en la medida en que lleva al alumnado a combinar lo que ya ha aprendido con los nuevos conocimientos contemplados en ella a través de los comentarios de las obras o fragmentos estudiados. Le invita, asimismo, a poner en marcha estrategias de planificación, supervisión y evaluación cuando analiza y selecciona la información relevante procedente de diversas fuentes en el descubrimiento y estudio de las obras más representativas de cada época o de cada autor.

Por último, cuando el alumnado hace una reflexión consciente de cómo comunicar de manera eficiente los resultados y las conclusiones de sus análisis o cuando trata de buscar alternativas para mejorar el modo de comunicarlas, está incrementando su eficacia y con ella la motivación, la curiosidad y la confianza en sí mismo y en las demás personas.

Al desarrollo de las competencias sociales y cívicas contribuye la materia Literatura Universal en la medida en que, a partir de los diferentes textos literarios, el alumnado accede al conocimiento de conceptos, estructuras y realidades sociales, del pasado y del presente de las sociedades, que le preparan para ejercer la ciudadanía democrática y para participar en la vida cívica y social. A través de las lecturas de textos de la literatura universal y la relación con otras manifestaciones artísticas y con los problemas de su entorno, los alumnos podrán reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales, obtener y valorar información relevante y desarrollar habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en la sociedad democrática.

Además, procedimientos y estrategias propios de la materia, tales como la participación en encuentros literarios, la aportación de juicios personales y argumentados sobre las lecturas, etc., ayudan a desarrollar ciertas destrezas como comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, actuar con tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía.

También el conocimiento de obras de autores de la literatura universal aporta la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para la creación literaria y desarrolla la capacidad de análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes de las obras leídas.

Los procedimientos y estrategias propios de la materia Literatura Universal tales como la composición de textos con intención literaria, bien a partir de modelos dados o bien a partir de planteamientos personales y originales, o la utilización autónoma de las bibliotecas como espacio para la lectura e investigación, contribuyen a desarrollar la competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor por la integración en esta competencia de la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones.

La materia Literatura Universal presenta la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia, lo que permite relacionar sus contenidos con otras disciplinas artísticas tales como la música, la pintura, la arquitectura, la escultura, el cine, etc., incrementando la competencia conciencia y expresiones culturales que supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

La lectura, la interpretación y la valoración de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica es parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos. Es fundamental el acceso a bibliotecas, librerías y catálogos, la asistencia a representaciones artísticas y el interés por participar en la vida cultural.

El desarrollo de las competencias anteriormente señaladas está íntimamente ligado al dominio de las destrezas que permiten al alumnado comunicarse de manera eficaz, lo que hace necesario que el proceso de enseñanza-aprendizaje se sustente en metodologías que fomenten la participación e implicación activa del alumnado. La lectura compartida en el aula y la lectura libre de obras completas y representativas de la literatura universal o de fragmentos significativos de estas, ha de convertirse en la actividad eje de la materia en torno a la cual se articulen los procesos de comprensión, análisis, interpretación, comparación, comentario y valoración de las obras literarias de todos los tiempos y las estrategias que los hagan más eficaces.

El profesorado se convierte así en guía que acompaña al alumnado en ese proceso lector, ya iniciado y desarrollado en la Educación Secundaria y en el propio Bachillerato en la materia Lengua Castellana y Literatura, que ahora lo pone en contacto con los grandes movimientos literarios, las obras y los autores universales, a través de estrategias metodológicas que aborden la realización en el aula de actividades tales como debates, charlas, coloquios, etc. sobre aspectos temáticos y formales de las obras y sobre su relación con el contexto literario, artístico y social.

El trabajo directo con textos o fragmentos representativos de las diferentes obras facilita la comprensión y asimilación de las características formales y temáticas de movimientos, obras y autores. También permite a los alumnos darse cuenta de que en estas obras están presentes sentimientos y emociones propias de los seres humanos de toda época y condición, percibir que guardan relación con su propia manera de sentir, de ser o de estar en el mundo, a la vez que reparan en que temas literarios recurrentes como el amor, el paso del tiempo o la muerte no les resultan ajenas sino que son realmente preocupaciones humanas que nos acompañarán siempre. Por todo las obras o los fragmentos significativos de las mismas han de convertirse en documentos de referencia para las clases en Literatura Universal.

El conocimiento de otros mundos, otras culturas, otras formas de vida y de pensamiento que ofrecen las lecturas favorecerán actitudes de curiosidad, interés y creatividad, al tiempo que permitirán expresar emociones y sentimientos a través de la lectura en voz alta y compartida o dialogar sobre cuestiones afectivas y emocionales, tan importantes y necesarias para los alumnos en esta etapa.

La práctica del comentario de textos resulta una tarea imprescindible que obliga a profundizar en el sentido último de las obras en toda su complejidad, en las relaciones que se establecen entre la forma y el contenido, en la vinculación con el contexto sociocultural y en las concomitancias con otras manifestaciones artísticas, y también a interpretar y valorar desde un punto de vista crítico y personal lo leído. Es una tarea compleja, global e integradora y, como tal, necesaria, pues contribuye al desarrollo de la madurez académica y personal del alumnado.

Por otra parte, la escritura de textos personales con intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos literarios es una forma de desarrollar el gusto por la literatura y la escritura como forma de comunicación personal y social de los propios sentimientos, pero es también un recurso didáctico que contribuye a la comprensión y a la asimilación de las características temáticas y formales de las obras que sirven como modelos.

Asimismo, la propuesta de realización de trabajos críticos sobre las obras leídas o la realización de proyectos de carácter literario de menor o mayor complejidad resulta de sumo interés para la adquisición significativa y funcional de los contenidos propios de esta materia y por tanto para el desarrollo de las destrezas lingüísticas y literarias, además de otras.

El aprendizaje basado en proyectos se ajusta a este planteamiento a través de los planes de acción orientados al resultado final hacia el que confluyen todas las tareas que se plantean: la exposición de un tema, la realización de una tertulia literaria, la grabación de un programa informativo, la puesta en escena de una obra o de un fragmento teatral, etc. Estos planteamientos llevan al alumnado a adoptar un punto de vista crítico, elaborando hipótesis y llevando a cabo una tarea investigadora dentro de un proceso en el que cada persona asume la responsabilidad de su aprendizaje y pone en juego un conjunto amplio de conocimientos, destrezas y actitudes, construyendo conocimientos a partir del intercambio verbal y colectivo de ideas.

En este sentido, la participación en proyectos de carácter interdisciplinar con otras materias permitirá al alumnado establecer relaciones significativas entre las obras de la literatura analizadas, en esta u otras materias y otras manifestaciones artísticas (cine, música, pintura, escultura, arquitectura, etc.) dentro del contexto histórico, social y cultural en el que surgen y se desarrollan. Con este planteamiento se favorecerá el uso adecuado y crítico de diversas fuentes bibliográficas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentar los trabajos e ir consolidando el empleo de métodos de investigación apropiados.

El trabajo en grupo y el aprendizaje cooperativo son reflejo de una metodología activa recomendable para trabajar en la materia Literatura Universal. Permite crear espacios de interacción y comunicación, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo pueden conocer estrategias variadas que utilizan otros y otras y aplicarlas en otras situaciones futuras.

En este sentido, la biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, adquiere en esta materia un papel relevante como espacio de aprendizaje y disfrute que favorece el desarrollo y consolidación del hábito lector y un tratamiento más global y eficaz de la competencia comunicativa.

El profesorado de Literatura Universal aprovechará los recursos que ofrecen las bibliotecas, entre ellas, de manera especial, la biblioteca del centro y las bibliotecas virtuales, y su utilización por parte del alumnado para abordar los procesos de investigación y de consulta adecuada y rigurosa de fuentes variadas. La realización de actividades y tareas relacionadas con la lectura, la creación y la investigación en la biblioteca contribuirá a dinamizarla y a que los alumnos la consideren como un espacio propio de comunicación, participación y convivencia.

La incorporación de estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, tales como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación favorecerán el aprendizaje, la reflexión y valoración de las propias dificultades y fortalezas, de la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo, etc., y también desde la guía del profesorado en la regulación del proceso de aprendizaje.

Materiales y recursos: libros de lectura, cuaderno del alumno, diccionarios, prensa, material audiovisual, bibliotecas, aula de informática, PDI, otros materiales aportados por el profesor o por los propios alumnos.

MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

DISPOSICIONES GENERALES:

Aun cuando el bachillerato es, en contraste con la ESO, enseñanza NO obligatoria, los alumnos siguen teniendo distinta formación, distintos intereses y, por tanto, distintas necesidades. Se hace necesario en consecuencia contemplar en la programación esta diversidad de necesidades educativas. De este modo, en la materia de **Literatura Universal** se parte de la concepción global de que cada profesor orientará su intervención en función de la diversidad de formas de aprendizaje que se pueden dar entre el alumnado. Por tanto, se ofrecen diferentes estrategias de enseñanza con el objeto de facilitar los aprendizajes de los alumnos en función de sus necesidades.

La atención a la diversidad se contempla en la programación, la metodología y con los procedimientos educativos:

En la programación se atiende a la diversidad a través de:

-La organización de contenidos de forma trimestral.

-La secuenciación de un orden creciente de dificultad.

-La programación de actividades de repaso y ampliación.

-La programación de actividades de refuerzo.

-Adaptaciones curriculares no significativas.

-Adaptaciones curriculares significativas, en aquellos casos en los que fuera preciso.

Por su parte, la utilización de una metodología abierta y plural, así como el empleo de estrategias variadas pretenden cubrir las distintas necesidades, capacidades e intereses de los alumnos en el aula.

En cuanto a los procedimientos educativos, se trabajan materiales que sirven de repaso de conceptos desarrollados en cursos anteriores, en previsión de que algunos alumnos no hubieran conseguido incorporarlos en su momento o lo hubieran hecho de manera deficiente. Los contenidos irán complementados con actividades muy diversas. De ese modo, se podrá diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje adaptadas al nivel del grupo-clase. Las diferentes actividades y ejercicios prácticos se gradúan según el nivel de dificultad. La abundancia de textos que se proponen permite también el trabajo diversificado en relación con el nivel y los intereses de los alumnos, atendiendo a sus diferentes puntos de partida, ritmo de aprendizaje y dificultades en el proceso. Los materiales y recursos didácticos empleados están pensados para asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de esta etapa y para permitir, al mismo tiempo, que los alumnos que lo deseen puedan alcanzar un conocimiento más profundo, riguroso y sistemático de los conceptos y un manejo más fluido y productivo de los procedimientos. Y todo ello en consonancia con el carácter específico del bachillerato: enseñanza terminal, pero también propedéutica ligada a los estudios superiores.

Para alumnos que repitan curso con la asignatura suspensa se adaptarán los trabajos, las actividades, lecturas, metodología... para adecuarnos a las necesidades de dichos alumnos y que no se vean descolgados de la marcha general del curso.

Se arbitrarán días de pruebas extraordinarias para los casos justificados de enfermedad o accidente.

MÉTODO EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO AL QUE NO SE LE PUEDA APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA.

A los alumnos a quienes no se les pueda aplicar el procedimiento ordinario de evaluación por su reiterada inasistencia a clase –sea esta justificada o injustificada– se les realizará, en el marco general establecido por la CCP, una prueba (podrá estar acompañada por el encargo de determinadas actividades) que contemple aquellos aspectos concretos que el profesor no haya podido

valorar a lo largo del curso y que permitan observar el cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos por el Departamento.

MATERIA PENDIENTE:

Los alumnos de 2º BACH con la asignatura pendiente del curso anterior realizarán a lo largo de cada trimestre una prueba escrita o trabajo de investigación que recogerá los contenidos pendientes. En el caso de no superar dicha prueba, podrán volver a presentarse a otra prueba equivalente, la cual tendrá lugar en el mes de junio. El departamento hará públicas las fechas de dichos exámenes con suficiente antelación, asegurándose por su parte cada profesor de informar a los alumnos afectados.

ACTIVIDADES DE LECTURA Y EXPRESIÓN. TIC EN LITERATURA UNIVERSAL.

En estos apartados, la materia de **Literatura Universal** contribuirá a:

A/ Fomentar la lectura:

1. Empleo de horas de clase para la realización de actividades de lectura en voz alta, lectura dramatizada o lectura comprensiva.
2. Elección de las lecturas en función de los contenidos oficiales y de los gustos e intereses de los alumnos.
3. Realización de actividades que aprovechen los fondos de la biblioteca del centro o la biblioteca municipal.

B/ Expresión:

1. Se partirá de la competencia comunicativa de los alumnos.
2. La lectura en voz alta, la declamación o la dramatización ofrecerán la posibilidad de interpretar, analizar el texto, tanto en sus aspectos formales como de contenido.
3. Se fomentará el intercambio de opiniones a partir de la lectura e interpretación de los textos literarios trabajados.

C/ TICs:

- El profesor orientará al alumnado sobre el uso de las nuevas tecnologías de la información mediante exposiciones orales, escritas o gráficas, y especialmente mediante demostraciones, búsqueda de información a través de Internet, elaboración de trabajos con office, uso de la P.D.I., audiciones, etc.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias que en este Departamento se proponen son las siguientes:

1. Asistencia a la representación de obras de teatro.
2. Celebración del Día del libro.
4. Asistencia a conferencias y charlas.
5. Asistencia a la interpretación de obras literarias en versión cinematográfica.
6. Trabajos de animación a la lectura
7. Como en anteriores ocasiones, se colaborará con el Ayuntamiento de la localidad, la concejalía de educación y cultura, la OIJ, y la Oficina de normalización Lingüística en aquellas actividades socio-culturales que se consideren interesantes y oportunas.
8. Participación en las actividades organizadas en el Centro de Interpretación Palacio Valdés de Entralgo (Pola de Laviana).

INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

La evaluación de la Programación Docente se realizará mediante la cumplimentación del siguiente informe. Para cada cuestión se propone una escala de valoración cualitativa:

1. *Totalmente en desacuerdo , Muy Poco o Deficiente*
2. *En desacuerdo, Poco o suficiente.*
3. *Parcialmente de acuerdo, Regular o suficiente.*
4. *De acuerdo, Bastante o Bien.*
5. *Totalmente de acuerdo, Mucho o Muy Bien.*

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE					
Indicadores	Valoración				
	1	2	3	4	5
1. Los objetivos planteados se han llevado a cabo					
2. Los objetivos cuantitativos se han conseguido.					
3. La secuenciación y temporalización de los contenidos ha sido adecuada.					
4. Los métodos y materiales empleados contribuyeron al desarrollo de las capacidades definidas en los objetivos y a la obtención de las competencias básicas.					
5. Las actividades planteadas han:					
• fomentado el hábito y gusto por la lectura					
• estimulado la capacidad de expresarse en grupo en Bachillerato					

<ul style="list-style-type: none"> estimulado las capacidades de usar las TIC. 			
6. Las adaptaciones realizadas en las programaciones de cara al alumnado con necesidades y/o dificultades de aprendizaje han resultado adecuadas.			
Propuestas de mejora:			

EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y PRÁCTICA DOCENTE			
Indicadores	Valoración		
1. Los procedimientos utilizados para informar al alumnado acerca de los instrumentos de evaluación han sido adecuados.			
2. Los criterios de evaluación y calificación del aprendizaje, así como los mínimos exigibles, recogidos en la programación docente para cada curso han sido adecuados.			
3. Los procedimientos e instrumentos de evaluación ordinaria y extraordinaria, recogidos en la programación permitieron la aplicación de los criterios de evaluación.			
4. Los materiales y recursos de los que se dispone son adecuados al proceso enseñanza-aprendizaje.			
5. Los criterios de ordenación de espacios y tiempos han permitido llevar a cabo la metodología propuesta en la Programación Docente.			

6. Se ha examinado periódicamente el absentismo y las medidas adaptadas para corregirlo han sido eficaces.				
7. Se ha logrado un clima de convivencia y trabajo adecuados para la buena marcha del proceso enseñanza-aprendizaje.				
Propuestas de mejora:				

En Pola de Laviana, a 17 de octubre de 2019.

Fdo.: Irene Sierra Menéndez.

Jefe del Departamento de Lengua castellana y Literatura.